



**CENTRO ASOCIADO DE
MOTRIL**

**CONVOCATORIA DEL CONCURSO A PLAZAS DE PROFESOR TUTOR SUSTITUTO
PARA EL CURSO ACADÉMICO 2022/2023.
MODALIDAD PRESENCIAL**

De conformidad con lo establecido en el título II, Capítulo I, artículo 40 del Reglamento de Organización y Funcionamiento de la UNED de Motril, la Dirección del Centro ha resuelto convocar a concurso público de méritos las plazas de Profesor Tutor “sustituto” (sin venia docendi) que se relacionan en el anexo I (que se acompaña a esta convocatoria) según las siguientes

BASES.

1. Requisitos generales de los candidatos.

1.1. Para ser admitidos/ as al citado concurso, los/ as solicitantes deberán poseer la titulación requerida para cada una de las plazas que figura en el anexo I de esta convocatoria. Dicha titulación ha de estar relacionada con las asignaturas a las que se concursa.

1.2. La fecha de referencia para el cumplimiento de los requisitos exigidos y la posesión de los méritos que se aleguen será la del día en que finalice el plazo de presentación de instancias.

2. Solicitudes.

2.1. El plazo de presentación de solicitudes es del **01 de septiembre al 08 de septiembre** de 2022 (a las 23:55 horas).

2.2. Los aspirantes presentarán la solicitud y el *curriculum vitae* en los impresos formalizados que figuran en los anexos II y III respectivamente de esta convocatoria, a la dirección de correo electrónico: secretaria@motril.uned.es, con los siguientes ficheros:

2.2.1: La solicitud firmada (SOL) Anexo II. La firma puede ser digital (firma digital electrónica ordinaria)

2.2.2: El Curriculum Vitae firmado (CV) Anexo III, junto con la copia escaneada o fotocopia del título y de la certificación académica personal oficial. La firma puede ser digital (firma digital electrónica ordinaria)

2.2.3: La documentación acreditativa (DA) de los méritos alegados en el CV oficial de la convocatoria excepto lo incluido en el apartado anterior.

La documentación señalada se aportará exclusivamente en tres fichero, denominados respectivamente:

1. “SOL_ApellidosyNombre_NombreCentro_PlazaNum”:
2. “CV_ApellidosyNombre_NombreCentro_PlazaNum”:
3. “DA_ApellidosyNombre_NombreCentro_PlazaNum”:



Los ficheros indicados tienen que estar necesariamente en formato PDF y entre los tres, no deberán sobrepasar los 20 MB.

Sólo se admitirá un correo electrónico por concursante y plaza.

En el asunto del correo se especificará exclusivamente: Plaza núm. ¿ Convocatoria Plazas Profesores Tutores-Sustituto.

Según se establece en el artículo 40.4 del ROFCA, la Dirección del Centro seleccionará, entre todos los aspirantes a quien considere más adecuado en función de los criterios de titulación, trayectoria académica y profesional y, si fuese necesario, entrevista personal.

Fdo.: José Antonio Ruiz Caballero
Director Centro Asociado UNED Motril